

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE PROVEEDORES Y SOBRE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE MATERIAS PRIMAS

Esta política de MATRICI S.COOP, se base en los siguientes principios de relaciones para/con los proveedores tanto indirectos como directos:

- Nuestros socios y colaboradores deben respetar los derechos humanos sin menguar la obligación del Estado de protegerlos. En estos derechos se incluyen tanto la protección de trabajo infantil y de jóvenes, como a la no discriminación por género, etnia, raza, edad, etc. Y establecer una política específica para los casos de acoso.
- Ninguna persona debe ser forzada a realizar un trabajo en contra de su voluntad y los trabajadores deben percibir un salario justo según las leyes vigentes en cada momento.
- Todas las personas deben de tener libertad de asociarse libremente; de pertenecer a sindicatos y de participar en las negociaciones con la empresa.
- Las horas de trabajo deben estar reguladas como marca la Ley para que los trabajadores puedan una conciliación entre trabajo y vida privada.
- La integridad es la identidad y reputación de MATRICI, por eso nuestro proveedor debe desempeñarse con integridad en todo lo que hace para evitar la corrupción, la extorsión y el soborno.
- Todos los proveedores deben evitar participar en actividades que entren o puedan entrar en conflicto con los mejores intereses de MATRICI.
- Los proveedores aplicarán la máxima precaución en salvaguardar la información y los datos personales con el objetivo de garantizar su confidencialidad e integridad, implementando las medidas técnicas y organizativas necesarias con respecto a la custodia, almacenamiento y conservación de los datos y con el objetivo de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, todo de conformidad con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, secretos comerciales y protección de información personal.
- Todos los proveedores deben cumplir en todo momento con las reglamentaciones internacionales, nacionales o locales aplicables en relación con los controles financieros, de exportación, la competencia leal y las piezas antimonopolio y falsificadas.
- Desarrollar la Calidad en todas las actividades y hacerla factor clave de la organización. Considerar la Seguridad y Salud del trabajador como condición prioritaria en la actividad de la empresa.
- Todos los proveedores deben usar la energía de forma eficiente y proveniente de fuentes de recursos renovables en la medida de lo posible.
- Todos los proveedores deben implementar un programa de reducción y control del consumo y calidad de aqua.
- Todos los proveedores deben cuantificar y reducir las emisiones de aire y gases de invernadero.
- Todos nuestros socios deben implementar un sistema de gestión de residuos para fomentar la reutilización y reciclaje.
- Ningún proveedor debe usar o suministrar minerales de zonas en conflicto.
- Ningún proveedor deben usar químicos o pesticidas que hayan sido prohibidos ni materias primas de procedencia dudosa o restringida.
- Establecer un sistema de comunicación e información, interna y externa, que permita la incorporación de sugerencias y mejoras prácticas a través de procesos de consulta y participación.

La dirección general de MATRICI aprueba esta Política de sostenibilidad de proveedores y de abastecimiento responsable de materias primas. Esta política será comunicada a los trabajadores de MATRICI y a los proveedores/colaboradores, y estará disponible para todas las partes interesadas de la organización.

Al aplicar estos principios a todos nuestros proveedores y subcontratas esperamos apoyar la creación de un ambiente en los que todas las personas sean tratadas con imparcialidad, dignidad y respecto, donde se proteja y se recupere el medio ambiente natural a través de las operaciones comerciales y donde todos cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables legales y morales.

Zamudio, abril de 2022

Imanol Saitua, Virginia Toña, Raúl Pera Dirección General



## **POLÍTICA DE FACTORES HUMANOS**

MATRICI S.Coop. desde sus orígenes como cooperativa en 1964, se ha desarrollado hasta convertirse en una de las empresas de referencia mundial en el sector de la troqueleria, líder en la concepción y la construcción de soluciones globales de utillaje para componentes complejos de piel y estructura del automóvil. Además, MATRICI también desarrolla actividades del diseño y la producción de utillajes para el sector aeroespacial y producción de componentes metálicos mediante conformado para el sector aeroespacial en MIT.

El alcance del sistema integrado de gestión de MATRICI está documentado en los manuales de gestión y enmarcado dentro del contexto de la organización, su actividad y las partes relevantes.

Coherentes con la Política del Sistema Integrado de Gestión de MATRICI, la Dirección de la Empresa establece los siguientes compromisos sobre Factores Humanos:

- Crear y promover una Cultura Justa asegurándose de que la empresa defina qué comportamientos tolera la organización y cuáles no.
- Formar y concienciar a los trabajadores sobre los factores humanos de forma periódica e involucrarles en debates abiertos para mantener vivo el tema.
- Incorporar informes abiertos para identificar peligros, errores y riesgos.
- Considerar los factores humanos dentro de las investigaciones para llegar a las causas raíz que condujeron a un error humano y asegurar la acción adecuada.
- Mejorar continuamente mediante la reducción del riesgo de que los Factores Humanos influya en los resultados.
- Garantizar que el riesgo y el impacto de Factores Humanos se evalúen con regularidad, y que los planes se implementan para la mejora continua.
- Asignar un representante de gestión de Factores Humanos con responsabilidad y autoridad para establecer, implementar y mantener el Programa de Factores Humanos.
- Proveer los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento de la Política de Factores Humanos.
- Garantizar que los procesos dentro del Sistema Integrado de Gestión respalden los principios descritos en la política.

Los compromisos adquiridos en esta política se incorporarán a los objetivos anuales de la organización, incluyendo una meta para alcanzarlos y revisando anualmente su cumplimiento. Cuando se alcance la meta, la organización definirá unos nuevos objetivos más estrictos. La Organización cuenta con personal cualificado, tecnología propia y una estructura organizacional adecuada para el logro de estos compromisos.

Esta política será comunicada a los trabajadores, y estará disponible para todas las partes interesadas de la organización.

Zamudio, Enero de 2023

Imanol Saitua, Virginia Toña, Raúl Pera

**Dirección General**